

5 PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1 Estructura de las enseñanzas.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia**

Tipo de materia	CRÉDITOS ECTS
Formación Básica	60
Obligatoria	207
Optativa	27
Prácticas Externas	
Trabajo de Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	300

- **Distribución de créditos ECTS por materia y semestre**

Curso	Semestre	Mat. Básicas Rama	Mat. Básicas Otras Ramas	Mat. Básicas UB	Obligatoria	Optativa	Prácticas Externas	Trabajo de Fin de Grado	TOTAL SEMESTRE
1	1	24			6				30
1	2	12		6	6	6			30
2	1	12		6	12				30
2	2				24	6			30
3	1				30				30
3	2				27	3			30
4	1				30				30
4	2				24	6			30
5	1				24	6			30
5	2				24			6	30
	TOTAL	48	0	12	207	27	0	6	300

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Breve justificación de cómo los distintos módulos o materias de que consta el plan de estudios constituyen una propuesta coherente y factible (teniendo en cuenta la dedicación de los estudiantes) y garantizan la adquisición de las competencias del título

La planificación del Título de Grado en Odontología sigue las directrices expuestas en el Libro Blanco del Título de Grado en Odontología. Asimismo se han tenido en cuenta las indicaciones que figuran en la ficha técnica en cuanto a los conocimientos y competencias que deben adquirirse durante este periodo de formación y que en términos generales son los siguientes:

1. Un adecuado conocimiento de las ciencias en las que se basa la Odontología, así como una buena comprensión del método científico
2. Un conocimiento adecuado de la constitución, fisiología y comportamiento de las personas tanto sanas como enfermas, así como sobre la influencia del medio ambiente natural y social en el estado de salud del ser humano.
3. Un conocimiento adecuado de la estructura y funciones de los dientes, la boca, los maxilares y tejidos anejos, tanto sanos como enfermos.
4. Un conocimiento adecuado de las disciplinas y métodos clínicos que pueden dar al odontólogo una visión coherente de la patología del área en que es competente el odontólogo, con un especial énfasis en las facetas preventiva, diagnóstica y terapéutica.
5. Una experiencia clínica adecuada bajo la supervisión apropiada

La distribución de materias de formación básica, obligatorias y optativas que componen el Grado de Odontología, se ha realizado siguiendo las directrices que marca el RD 1393/2007. A pesar de ello, se ha creído conveniente crear una materia de formación básica de Universidad -no incluida como tal en el ámbito de Ciencias de la Salud- porque las competencias que se adquieren con esta materia son de carácter básico y transversal en la formación del odontólogo (tal como se recomienda en Libro Blanco del Título de Grado en Odontología).

RELACIÓN DE MATERIAS QUE INCLUYE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DE LA ORDEN CIN 2136/2008 DE 3 DE JULIO

Módulo I De Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología. Créditos: 30 ECTS	
MATERIAS	ECTS
Anatomía humana	6
Biología	18
Bioquímica	6
Fisiología	12
Sistema bucodental	6
TOTAL	48
Módulo II: De Introducción a la Odontología. Créditos 36 ECTS	
MATERIAS	ECTS
Psicología	6
Salud Pública y Estadística	6
Iniciación a la Clínica Odontológica	12
Legislación, Ética y Profesionalismo	6
Odontología Preventiva y Comunitaria	12
TOTAL	42
Módulo III: De Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General. Créditos 24 ECTS	
MATERIAS	ECTS
Fundamentos médico-quirúrgicos y terapéuticos para el odontólogo	30
TOTAL	30
Módulo IV: De Patología y Terapéutica Odontológica. Créditos 120 ECTS	
MATERIAS	ECTS
Patología médico-quirúrgica bucal y maxilofacial	24
Odontología conservadora	24
Oclusión y Prostodoncia	27
Ortodoncia	12
Odontopediatría	12
Periodoncia	12

Odontología integrada	12
TOTAL	123
Módulo V: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado. Créditos 30 ECTS	
MATERIAS	ECTS
Odontología integrada	24
Trabajo fin de Grado	6
TOTAL	30